DECRETO
17/04/2023
LIBRO
LIBRO DE RESOLUCIONES
2023-270
801471cf7932110a6cb07e70e5040e27U
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

AYUNTAMIENTO DE FORTUNA

Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	Relación definitiva admitidos y excluidos personal formador.
Expediente Nº:	1851/2022
Servicio:	Empleo

Publicada resolución de esta Concejalía, delegada de Recursos Humanos, número 2023-258, de fecha de 12 de abril de 2023, por la que se aprueba lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la selección de personal formador del Programa mixto de empleo y formación de mayores (PMEF-MY) "PR-2022-359: FORTUNA CON EL TIEMPO LIBRE", conforme a las Bases que rigen la convocatoria, aprobadas por Resolución de esta Concejalía número 2023-220, de fecha de 20 de marzo de 2023.

Habiéndose presentado en el plazo establecido para ello, reclamación por la aspirante Dª. Paula Marín Millán, en fecha de 13 de abril de 2023, con número de registro 2023-1599 (Solicitud nº2231/2023).

Esta Concejalía, responsable de Recursos Humanos, resuelve:

Primero.- Estimar la reclamación presentada por Dª. Paula Marín Millán.

Segundo.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al procedimiento selectivo de referencia:

Admitidos:

	ASPIRANTE	D.N.I
1	Cándel López, María Luisa	xxx24022-Y
2	Marín Millán, Paula	xxx21348-T

Excluidos:

	ASPIRANTE	D.N.I
1	Cánovas Caro, Antonia	xxx20630-L
2	García López, Ana Isabel	xxx07976-S

Tercero.- Convocar a los aspirantes admitidos, conforme a lo fijado en la Resolución número 2023-258, publicada en fecha de 12 de abril de 2023, en el Salón de plenos del Ayuntamiento de Fortuna, sito en C/ Purísima, nº7, 30620, Fortuna, el día 19 de abril a las 9:00 horas, para la celebración de la segunda fase del proceso, la realización de la entrevista personal semiestructurada. El orden por el que se regirá el llamamiento de aspirantes será por orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, debiendo ir provistos de su Documento Nacional de Identidad.

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios municipal así como en la Página Web de este Ayuntamiento.

En Fortuna, a fecha de firma electrónica.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANTONIA SOLER BERNAL	Concejal	17/04/2023 18:32

DECRETO

17/04/2023

LIBRO
LIBRO DE RESOLUCIONES

2023-270

LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS

Antonia Soler Bernal

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.

801471cf7932110a6cb07e70e5040e27U

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANTONIA SOLER BERNAL	Concejal	17/04/2023 18:32